

## Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 JUL 2017

RES. H. Nº 0886/17

EXPTE.Nº 4222/17. -

#### VISTO:

Las solicitudes de Adscripción Docente, en asignatura: "Introducción a la Filosofia", de la carrera de Filosofia a cargo del Prof. Damián Hoyos, que se tramitan a través de esta actuaciones; y

#### CONSIDERANDO:

Que los solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. Nº 1641-05, y cuentan con la correspondiente autorización;

Que el docente responsable de la asignatura aprueba los planes presentados y, en consecuencia, acepta las adscripciones solicitadas

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

# EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

**ARTICULO 1º.-** AUTORIZAR la realización de la ADSCRIPCIÓN DOCENTE solicitada, en la Asignatura: **"INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA"** de la Carrera de Filosofía, a cargo del Prof. Damián Hoyos, de acuerdo al siguiente detalle;

DOCENTE	DOCUMENTO	PERIODO
Prof. SANDRA LILIANA FABIAN	26.031.708	17-04-17 al 31-03-18
Prof. MIGUEL ANGEL ALVAREZ	31.370.840	05-04-17 al 31-03-18

**ARTICULO 2º.-** DETERMINAR que las designaciones efectuadas en el artículo anterior tienen carácter de ad-honorem.

**ARTICULO 3º.**- ESTABLECER que la presente resolución no acredita la acción autorizada si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

**ARTICULO 4º.-** COMUNICAR a los interesados, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Filosofía y Boletín Oficial.

DD-17

Mg. PAULA CRUZ SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Humanidades - UNSa. PACIONAL DE SALIN

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO DECANO

Facultad Humanidades - UNSa